

*[Handwritten signature]*

09-03-04-

6254

Quito, 4 de marzo del 2004

GONZALO  
05 MAR. 2004

13338

B<sup>20</sup>

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**  
En su Despacho.

0,04%

De mi consideración:

1. El 29 de diciembre del 2003, el señor Luis Ramón Guerrero Muñoz, accionista de la compañía Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A., ha transferido a su hermano Amilcar Catón Guerrero Muñoz, 4.080 acciones, conforme se desprende de la **nota de cesión autógrafas**, que reposan en los archivos de la empresa.
2. El Art. 201 de la Ley de Compañías establece que "la propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quien transfiere o la persona o casa de valores que la represente", por lo que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, en este fecha he procedido a realizar la respectiva inscripción en el libro de Acciones y Accionistas, en mi calidad de Representante Legal de la compañía.

Particular que comunico a usted, señor Intendente, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
**Dra. María Esthela Guerrero**  
Gerente General



OK - Ingresado. 2004.03.09. *[Signature]*